



Gestión de Ecoparques  
Limpiezas Industriales  
Recogida y Transporte de Residuos

## **P.S.G. SERVICIOS RECUPERACIÓN Y RECICLAJE S.L.**

Gestor autorizado para realizar la actividad de Negociante como operación de gestión de Residuos No Peligrosos **203/N02/CV**  
Gestor autorizado para realizar la actividad de Negociante como operación de gestión de Residuos Peligrosos **13/N01/CV**  
Transportista de Residuos Peligrosos **171/T01/CV** Transportista de Residuos No Peligrosos **545/T02/CV**

## **POLITICA MEDIO AMBIENTE**

El objetivo del sistema de gestión de medio ambiente implantado por P.S.G., Servicios Recuperación y Reciclaje en su actividad de recogida y transporte de residuos peligrosos y no peligrosos (Actividad de negociante como operación de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos) consiste en garantizar que la organización comprende las necesidades expresas o implícitas de la legislación medioambiental vigente, en una búsqueda continua de métodos de actuación para la reducción de generación de residuos y disminución de los efectos contaminantes de la actividad en la medida de lo posible para mantener un equilibrio de desarrollo sostenible.

Para lograr este propósito concentramos nuestros esfuerzos y dedicación en:

- Evaluar nuestras actividades, productos y servicios, supervisando sus repercusiones sobre el medio ambiente, examinando sus aspectos significativos y aplicando en la medida de lo posible el principio de prevención de la contaminación.
- Proporcionar a nuestro personal la motivación, capacitación, información, equipamiento e infraestructura que le permita desarrollar sus tareas con un nivel de eficacia óptimo fomentando los requisitos medioambientales establecidos.
- Cumplir con la legislación y normativa vigente en materia de medio ambiente, dentro de una política de mejora continua de nuestra actitud y comportamiento en todos los ámbitos de la gestión integrada, incluso el compromiso de prevención de la contaminación.
- Asegurarnos una base de proveedores con quienes trabajar en estrecha colaboración y compromiso medioambiental.
- Establecer y mantener un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente enfocado al mismo tiempo al cliente, partes interesadas y al trabajador, eficaz y desarrollado, estableciendo una sistemática documentada, revisada para asegurar la calidad de nuestros servicios y la disminución del impacto ambiental, dotando de los medios y recursos para mantener su vigencia, manteniendo en todo momento el compromiso con la protección del medio ambiente, atendiendo especialmente a la prevención de la contaminación y a todos aquellos aspectos medioambientales que afectan directamente a la actividad de la empresa.
- Mejorar continuamente nuestros procesos y servicios a través de la aplicación de principios de conducción basados en los conceptos de medio ambiente y gestión participativa, determinando también los medios para prevenir no conformidades y eliminar sus causas.



Gestión de Ecoparques  
Limpiezas Industriales  
Recogida y Transporte de Residuos

## **P.S.G. SERVICIOS RECUPERACIÓN Y RECICLAJE S.L.**

Gestor autorizado para realizar la actividad de Negociante como operación de gestión de Residuos No Peligrosos **203/N02/CV**

Gestor autorizado para realizar la actividad de Negociante como operación de gestión de Residuos Peligrosos **13/N01/CV**

Transportista de Residuos Peligrosos **171/T01/CV** Transportista de Residuos No Peligrosos **545/T02/CV**

---

Esta política de medio ambiente y el compromiso de nuestra dirección se sustentan en objetivos medibles más concretos, cuyo seguimiento se lleva a cabo en las revisiones que la dirección realiza sobre el sistema y se controla su cumplimiento por medio del análisis de datos, teniendo en cuenta todos los requisitos legales y reglamentarios que son de aplicación para el desempeño de la actividad.

Dicha política entiende que la responsabilidad en la gestión incumbe a todos los niveles de la organización. Para ello, esta política será revisada de forma periódica y cada miembro deberá conocer y aceptar la responsabilidad de cumplirla, estando a disposición de todas las partes interesadas que reclamen su conocimiento.